



Celebra la Cámara de Diputados, con sesión solemne, el 50 aniversario de la fundación del estado de Quintana Roo

Boletín No. 019

- Es un estado de progreso y conocimientos ancestrales de la cultura maya: diputado Sergio Gutiérrez Luna
- Diputadas y diputados resaltan el crecimiento, transformación, turismo y belleza natural de la entidad

En sesión solemne, la Cámara de Diputados conmemoró los 50 años de la fundación del estado de Quintana Roo, donde diputadas y diputados destacaron su crecimiento y transformación, su importancia como destino turístico nacional e internacional, y su belleza natural como hogar de la cultura Maya.

Hoy se celebra a un estado libre y soberano

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que hoy se celebran los primeros 50 años del estado de Quintana Roo, como un estado libre y soberano e integrante de nuestra Federación.

“Medio siglo de historia se dice fácil y se dice rápido, pero si pensamos en todo lo que ha sucedido desde 1974 hasta nuestros días, nos daremos cuenta de que es un tiempo considerable en donde México se ha transformado en lo social, en lo económico y en lo político”, añadió.



Puntualizó que desde 1974 el estado se ha transformado como una sociedad emergente, plural y pujante; con trabajo constante, fueron construyendo su propio destino, impulsando el desarrollo del sureste del país. Refirió que Quintana Roo es un estado de progreso y conocimientos ancestrales de la cultura maya.

Sin duda, añadió, Cancún fue un detonante del desarrollo y del crecimiento geográfico, económico y turístico. Comentó que este hermoso estado se acerca a los 2 millones de habitantes, y es un polo de desarrollo nacional, con inversiones nacionales e internacionales.

Mencionó entre sus obras públicas al Tren Maya que conecta todo el sureste y la del Aeropuerto de Tulum, con 20 rutas internacionales, así como los proyectos de infraestructura carretera, la actividad pesquera, manufacturera y forestal. Puntualizó que los grandes retos del presente y del futuro se atienden de manera brillante con proyectos y acciones que buscan equilibrar el desarrollo vigoroso en lo económico y responsable con la conservación del medio ambiente y de las áreas protegidas.

Referente de crecimiento en el país

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, recordó que apenas hace 50 años, un 8 de octubre de 1974, en la antigua sede del Senado de la República se dio lectura al decreto del estado más joven del país y, en ese momento, comenzaron a materializarse sueños y anhelos que hoy son tangibles.

Se pasó, dijo, de la cultura Maya para transitar por una dolorosísima guerra de castas, después existir como territorio federal y ser anexados a Yucatán y a Campeche, para convertirlo en un estado libre y soberano como parte de la República mexicana.

“Lo que inició como un rincón en el Caribe mexicano, en 50 años se ha convertido en un referente de crecimiento en el país y un punto de encuentro en las variadas nacionalidades de turistas que cada año visitan a Quintana Roo, reafirmando con ello que es el gigante turístico de México y de América Latina”, subrayó.



A 50 años de distancia, añadió, en Quintana Roo se tiene un rumbo fijo en el que se corrigen los errores del pasado. En 50 años, Quintana Roo le ha ganado su lugar al mar, es mucho más que sus bellezas naturales reconocidas a nivel internacional, son portadores de una memoria colectiva con raíces arraigadas en la cultura Maya y el estado es tan grande como es el corazón de las y los quintanarroenses. “Hay que seguir luchando por el territorio”.

Hemos visto crecer el estado con el esfuerzo de su gente

La diputada Santy Montemayor Castillo (Morena) celebró los 50 años de este joven estado que hemos visto crecer con el esfuerzo de las manos de su gente, que es una tierra llena de maravillas naturales y personas emprendedoras, pues este territorio no es solo playa y selva pues su mayor tesoro son sus ciudadanos. “Las y los quintanarroenses hemos logrado convertir esta entidad en líder del turismo mundial”.

También de Morena, la diputada Mildred Concepción Ávila Vera dijo que el estado es testimonio vivo de la riqueza cultural y natural de México, el cual llena de orgullo pues tiene una historia joven como entidad federativa, pero mucho más por sus ancestrales raíces mayas. “Desde hace 50 años hemos pasado de ser un territorio poco conocido a convertirnos en un destino mundial, admirado por millones de visitantes cada año. Su gente ha demostrado una y otra vez su capacidad de superación”.

Quintana Roo, referente de desarrollo, cultura y belleza natural

Por el PAN, el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez afirmó que Quintana Roo cumple medio siglo de orgullo, pasión, trabajo, esfuerzo, de presente y futuro y con una evolución extraordinaria para convertirse en referente nacional e internacional de desarrollo, cultura y belleza natural. Llamó a hacer equipo y unir fuerzas de ciudadanos, líderes y representantes para impulsar el desarrollo del estado y del país.

Indicó que los quintanarroenses enfrentan una vida diaria con retos y desafíos, y dijo que el compromiso es constituir un estado libre y soberano, fortalecerlo para hacer que los sueños de sus habitantes se conviertan en realidad, brindarles un mejor futuro y una mejor realidad.



Rincón de México próspero, dinámico y de gran protagonismo

Juan Luis Carrillo Soberanis, diputado del PVEM, destacó que Quintana Roo es uno de los estados más jóvenes del país y su creación simboliza la fortaleza y la potencia de la gente, que con trabajo y determinación ha hecho que este rincón de México sea próspero, dinámico y de gran protagonismo en la historia contemporánea de nuestro México.

Mencionó que el 8 de octubre es una fecha de profundo significado para las y los quintanarroenses e impulsa a reflexionar sobre las raíces e identidad de esa tierra de bellezas naturales que fue el hogar de una de las civilizaciones más extraordinarias de la humanidad “Los Mayas”. “Al recordar ese legado, celebramos no solo las tradiciones sino el invaluable aporte que nos define y conecta con un pasado glorioso, recordando la importancia de preservar la historia y seguir construyendo un futuro”.

Tiene un sólido desarrollo turístico

Del PT, el diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos expresó que Quintana Roo tiene un sólido desarrollo turístico reconocido a nivel nacional e internacional y cuenta con lugares paradisíacos como Cancún, Holbox, Bacalar y las playas de Mahahual, así como importantes zonas arqueológicas como Tulum, pero lo mejor de Quintana Roo son sus habitantes.

Hoy en día, dijo, la entidad se ve beneficiada por la construcción de una sólida infraestructura férrea como es el Tren Maya, que sin lugar a duda potenciará su capacidad turística; sin embargo, aún hay desigualdad social y zonas marginadas, por lo que es necesario seguirlo apoyando con los programas sociales y seguir gobernando en favor de la gente.

La entidad, heredera de la resistencia maya que nunca se doblegó

La diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) dijo que Quintana Roo es heredera de la resistencia maya que nunca se doblegó y del espíritu independiente de los antepasados que la defendieron. El estado, agregó, es un mosaico de culturas, tradiciones, sueños y en estos 50 años se ha visto un crecimiento exponencial en su economía e infraestructura. “Con más de 16 millones de turistas al año lidera turísticamente a los estados del país”.



Afirmó que el estado también requiere mayor inversión en educación, salud y protección del entorno para garantizar un futuro sostenible y equitativo para las próximas generaciones. “Felicidades a este hermoso estado y a toda su extraordinaria gente les abrazamos con el mayor sentimiento de hermandad y la más sentida expresión de cariño”.

Quintana Roo es el principal destino turístico del país

El diputado Francisco Javier Farías Bailón (MC) indicó que el 8 de octubre se conmemoró el 50 aniversario de la creación del estado de Quintana Roo, y su incorporación al pacto federal significó para sus habitantes la posibilidad de elegir su organización política, social, económica y permitió que las decisiones trascendentales dejaran de imponerse desde el centro del país.

Señaló que con la conmemoración por las cinco décadas de la creación del estado se debe reconocer también la herencia ancestral y el espíritu de autodeterminación de la gran cultura maya. Agregó que en tan solo 50 años Quintana Roo pasó de tener una economía basada en la agricultura y venta de maderas preciosas a ser el principal destino turístico del país y de América Latina.

Asistentes

Acudieron a la sesión solemne los presidentes municipales de la entidad Diego Castañón Trejo (Tulum), Angy Estefanía Mercado Asencio (Solidaridad), José Luis Chacón Méndez (Cozumel), Ana Patricia Peralta de la Peña (Benito Juárez), Eric Noé Borges (José María Morelos), Maricarmen Candelaria Hernández Solís (Felipe Carrillo Puerto), y Blanca Merari Tziu (Puerto Morelos).

De igual modo, Edmundo Gómez Trejo, cronista de Bacalar y en representación del presidente municipal, José Alfredo Contreras Méndez. La senadora Alma Anahí González Hernández (Morena) y el senador Eugenio Segura Vázquez (Morena) el diputado José Arturo Sanén Cervantes (Morena), presidente de la Junta de Gobierno y coordinación Política del Congreso de Quintana Roo.



También, Lilian Villanueva Chan, titular del Instituto de la Cultura de las Artes de Quintana Roo; Marcos Ramírez Canul, escritor y compositor quintanarroense; Laura Aguilar, coordinadora general de Comunicación de la entidad; Ángel Rivero Palomo, secretario particular de la gobernadora, así como Carlos Felipe Fuentes del Río, consejero Jurídico del gobierno de Quintana Roo.

La comisión de cortesía para despedir a la gobernadora estuvo integrada por las diputadas de Morena Mildred Concepción Ávila Vera, Santy Montemayor Castillo, Elda María Xix Euan, y de MC, la diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC). Además, los diputados Luis Humberto Aldana Navarro y Enrique Vázquez Navarro, ambos de Morena, y Juan Luis Carrillo Soberanis, del PVEM.

Al concluir las intervenciones, se entonó el Himno del estado de Quintana Roo, así como el Himno Nacional mexicano. Se leyó el acta de la sesión solemne, se aprobó y se dio por concluida la misma.

